



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Puente de Vallecas

Martes, 14 de enero de 2020

17,30 horas

Salón de Plenos del Distrito, Avda. de la Albufera, 42

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de enero de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el 17 de diciembre de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2019/1383043, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: que se inste al área correspondiente para que inste, a Metro de Madrid, Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a la Comunidad de Madrid o donde corresponda, para que realicen un estudio y posterior ejecución para la instalación de ascensores o en su defecto plataformas salva escaleras en las estaciones de Metro de Buenos Aires y Puente de Vallecas para que sean accesibles a personas con movilidad reducida.

- Punto 3. Proposición nº 2019/1383066, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: que se inste al área que corresponda, para que realicen un estudio y posterior ejecución de un paso de peatones elevado para cada sentido de la Avenida de la Albufera, sobre el número 248 a la altura de la calle Santiago Alió sentido subida y a la altura de la calle Santillana del Mar 17, junto a la salida de Metro Alto del Arenal, en sentido de bajada o vallen los accesos a la zona ajardinada entre los dos sentidos de la Avenida de la Albufera para evitar que se cruce indebidamente y pueda haber atropellos.

- Punto 4. Proposición nº 2020/5413, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: Instar al Área competente para que solicite al Consorcio de Transportes el cambio de cabecera de la línea 56 del Puente al intercambiador en Buenos Aires, ampliando su recorrido de manera que transite por la zona central del barrio de Numancia, permitiendo así que los



vecinos y vecinas del distrito tengan acceso a su hospital de referencia y a su centro de especialidades.

- Punto 5. Proposición nº 2020/7223, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Que se traslade al órgano competente la realización de un informe indicando los centros del distrito que no disponen de toldos en sus patios que den protección al alumnado. Se destine de los presupuestos del órgano competente que en cada centro exista una partida para la implantación de toldos de protección solar garantizando la sombra de los patios.
- Punto 6. Proposición nº 2020/7235, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instamos a la Junta Municipal de Puente de Vallecas o al Área de Gobierno correspondiente a la creación de un concurso anual de graffitis para ir formando un museo al aire libre de graffitis en la calle Ronda del Sur, donde el mercadillo, como complemento del Museo al Aire Libre de esculturas de Madrid Sur.

Mociones

- Punto 7. Moción de Urgencia nº 2020/18246, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: Instamos al Concejal Presidente a la convocatoria urgente del Consejo de Seguridad del Distrito de Puente de Vallecas con la finalidad de analizar la situación actual que se vive en nuestro distrito en cuanto a la inseguridad ciudadana.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 8. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 9. Pregunta nº 2020/4190, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: ¿Qué medidas se van a tomar desde la Junta Municipal para evitar que se repitan robos a los mayores en las zonas adyacentes a los centros de mayores del distrito?
- Punto 10. Pregunta nº 2020/4210, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: ¿Cuáles son las medidas y protocolos de seguridad y actuación del gobierno para dar solución a la lacra de inseguridad, delincuencia y vandalismo que padecemos en nuestro distrito?



- Punto 11. Pregunta nº 2020/4217, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: ¿Tiene el equipo de gobierno alguna medida para la protección y seguridad de los trabajadores del centro de servicios sociales Ramón Pérez de Ayala?
- Punto 12. Pregunta nº 2020/4228, formulada por el Grupo Municipal VOX con el siguiente contenido: ¿Está prevista la reparación de la calle Párroco Emilio Franco, en el tramo comprendido entre las calles Tomás Esteban y Martínez de la Riva, debido al peligroso hundimiento que presenta dicha vía?
- Punto 13. Pregunta nº 2020/5243, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Cómo se van a desarrollar en el distrito de Puente de Vallecas las 21 medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia de género, aprobadas el 27 de noviembre por el Pleno del Ayuntamiento? ¿Qué implantación concreta tendrán en el Distrito?
- Punto 14. Pregunta nº 2020/5344, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Cómo se van a incrementar los servicios públicos del distrito en relación a la llegada de más de 3000 nuevos vecinos al ecobarrio y al resto de viviendas de promoción pública que se están construyendo en el mismo?
- Punto 15. Pregunta nº 2020/5366, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Cuál ha sido el motivo de la paralización de las obras efectuadas en el parque Cerro del Tío Pío durante el periodo estival?
- Punto 16. Pregunta nº 2020/5389, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Se van a seguir desarrollando los programas y actividades culturales, propios del distrito y aquellos emanados del área de gobierno y que se encontraban descentralizados?
- Punto 17. Pregunta nº 2020/5429, formulada por el Grupo Municipal Mas Madrid con el siguiente contenido: ¿Cuáles son los motivos por los que se han suprimido del presupuesto la partida "Becas abono transporte desempleados" con un importe de 49.842 € y la partida de "Ayudas económicas al alquiler" con un importe de 500.000€?
- Punto 18. Pregunta nº 2020/7199, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Qué opinión le merecen al Concejal Presidente del Distrito de Puente de Vallecas las instrucciones para la agilización y racionalización del funcionamiento de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito aprobadas por decreto de 28 de noviembre de 2019 por la Concejal Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación?
- Punto 19. Pregunta nº 2020/7307, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Qué criterio o protocolo se establece para definir el plan de poda anual de los árboles en nuestro distrito?



Punto 20. Pregunta nº 2020/7374, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: ¿Qué efectos sociales y en el servicio considera que va a tener el recorte de 1.011.624 euros en el presupuesto para Puente de Vallecas en el servicio de ayuda a domicilio?

Madrid, 9 de enero de 2020

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO
DE PUENTE DE VALLECAS**

José Vicente Fernández-Calvillo Torres
(Documento firmado electrónicamente)